

FEBRERO, SINÓNIMO DE CARNAVAL

Las calles de Aceuchal volvieron a llenarse de color durante la festividad de los carnavales. Desde el Ayuntamiento de Aceuchal y en especial desde la Concejalía de festejos, se aprovecha este medio, para agradecer la participación de tantas personas en nuestro carnaval, en cada una de sus modalidades, ya sea en el Concurso de Letra y Música, Desfile o Artefactos.



De igual modo agradecer la colaboración de las personas que realizan “La Sardina” de carnaval, así como de la ayuda recibida por varias personas, que hicieron que el desfile saliera perfecto. Sin la participación de todas las personas anteriormente mencionadas, que han ayudado y colaborado de manera desinteresada, estas fiestas serían bastante más difíciles de realizar.

Agradecer la paciencia de los vecinos por las molestias causadas, aunque se ha intentado que sean menores utilizando todos nuestros medios para su limpieza y reposición más rápida posible de la normalidad de la zona. Por lo tanto, agradecer sin más a todos, el hacer de estos carnavales uno de los más importantes de la comarca.

AGENDA

- 2 de Marzo: Pleno Ordinario 20:30 h.
- 4 de Marzo: Viaje a la Feria Taurina de Olivenza.
- 5 de Marzo: II Ruta Senderista Río Guadajira
- 8 de Marzo: Actos - Día internacional de la Mujer
- 10 de Marzo: Feria del Mayor (Badajoz)



RECORDANDO



Paco Alonso de Mingo

Hay tres dichos muy populares que afirman que “Quién no es agradecido no es bien nacido”, “Quién no llora no mama” y su equivalente más fino “Pedid y se os dará”.

Hoy quiero hacer las dos cosas y en primer lugar agradecer la buena gestión del Ayuntamiento en la cuestión urbanística y social, con el arreglo de calles y aceras para un tráfico mejor tanto de vehículo como de peatones o la adquisición de la casa de los Solís en el Llano de San Andrés, para hacer un centro de día que además de acoger a algunos mayores, daría también trabajo a algunos menores o jóvenes, hoy que tan sedientos estamos de puestos de trabajo. Además esta posible casa de día estaría comunicada con el Centro de Ocio con entrada por la Plaza de España y con acceso a él sin necesidad de subir ni un escalón subiendo la rampita que hay en la acera del Ayuntamiento.

Pero claro, todo se puede mejorar, aunque hay que tener paciencia, para cuando nos llegue el turno de prioridades, llorar para mamar. Hoy quiero recordar que cuando llueve mucho se siguen inundando ciertos lugares, como la esquina del principio de la calle Almendralejo o la esquina de la calles San Felipe con la que da acceso al Llano de San Andrés. ¿No se podría hacer algo al respecto? Yo hoy quiero recordarlo por si acaso se pudiera solucionar y podamos llegar a casa sin tener que cambiarnos de zapatos, calcetines y pantalones.

Otra cuestión que he visto complicar la vida a los conductores es la calle Hernando de Soto de doble sentido y estrecha, ocasionando a veces que se encuentren dos vehículos en sentido contrario y les resulte complicadísimo cruzarse. ¿No se podría hacer de sentido único? Lo recuerdo por si los expertos en este tema ven alguna solución.

No sé si lo sabréis, pero lo que era taller junto a la ermita de San Andrés ya es de esta hermandad y en nombre de ella yo tengo el atrevimiento hoy de pedir al Ayuntamiento que nos ayudara económicamente en la medida en que pudiera, ya que este edificio es de los más representativos del pueblo y visitado por muchos forasteros. Y ya por último otra petición (diréis que soy un pidón, pero ¿Qué he pedido para mí?); se trata de algo de nuestras fachadas. Esos cables que cuando hay obras se quedan colgando al acabar meses y años, algo feo y quizás hasta peligroso. Ya sí que esto es cosa de las compañías eléctricas, pero también a estas se les puede recordar y meter prisa, ya que ellos se dan buena prisa en subir los precios y en cortar la luz al que no pague, aunque este se muera de frío, aunque parece ser que este último tema se va queriendo resolver por otros medios.

A veces, todo consiste en poner todo un poquito de nuestra parte. Bueno, pues nada más. Este “viejo pidón” solo ha querido con este escrito remover algunas cosillas, remover y recordar.

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL FESTEJA EL DÍA DE LA CANDELARIA

El pasado 2 de Febrero, la corporación municipal celebraba la Festividad de Ntra. Sra. De la Candelaria, por ser esta su patrona. Lo hacían con un acto en la parroquia en el que estuvieron acompañados por autoridades locales y trabajadores del Ayuntamiento de Aceuchal.



Los actos comenzaban a las 12 del mediodía con un acto en la parroquia y la procesión de la Virgen, por los alrededores de la Iglesia, donde no faltaron, la tarta, la pareja de pichones o tórtolas y la vela encendida como manda la tradición.

Posteriormente continuaba la homilía a cargo del párroco del municipio, D. Agustín Ríos, así como la presentación de los recién nacidos ante la Virgen.



Tras el desarrollo de estos actos, los miembros de la corporación, trabajadores, y autoridades locales, disfrutaron de un vino de honor, para cerrar los festejos en el día de su patrona.

ADQUISICIÓN DE NUEVA MAQUINARIA

El ayuntamiento de Aceuchal, a petición de la concejalía de Agricultura, que dirige D. Diego J. Robles Pozo, ha adquirido una nueva maquinaria para labores municipales. Se trata de una máquina apisonadora, o también conocida como “rulo”, cuyo coste ha rondado los 34.000€. Su función principal es la compactación de materiales, siendo imprescindible para el arreglo de caminos rurales, calles o carreteras. Un vehículo que ha sido adquirido en Madrid, y que se encuentra en perfectas condiciones para su uso.



Además, con esta nueva adquisición, el consistorio logrará una mayor rapidez y eficacia en el arreglo de caminos municipales, ya que con anterioridad a esta compra, esta máquina, debía alquilarse suponiendo un elevado coste para las arcas municipales.

TRABAJOS DE MEJORA EN POZOS Y ABREVADEROS MUNICIPALES

Personal del Servicio de Vías Pecuarias de la Junta de Extremadura, se desplazaban a primeros del mes de Febrero a nuestra localidad para visitar algunos pozos y abrevaderos del municipio y comprobar su estado de conservación y uso. Una visita en la que estuvieron acompañadas por el Concejal de Agricultura D. Diego J. Robles Pozo.



La finalidad no era otra que en pozos y abrevaderos de las vías pecuarias, se proceda a la limpieza, en su caso, y a la rehabilitación y adecuación de los mismos y de la zona que los circunda. Por ello se ha realizado un memoria valorada, por el Técnico Municipal que se ha entregado a la Dirección General de Vías Pecuarias de la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura, para que se lleven a cabo las actuaciones, o se subvencione y autorice la ejecución de las mismas por el Ayuntamiento.

Todo ello pretende la puesta en valor de los pozos y abrevaderos, mediante obras de restauración de los brocales, protegiéndolos debidamente, y reposición, en su caso, de rejas y arcos, facilitando el acceso de los vecinos a los mismos, mejorando el paisaje y el entorno en que se encuentran.

Los pozos a rehabilitar son los conocidos como: Pozo Guisado, Pozo Mohino y Pozo ubicado en la carretera de Solana, de los que se intenta recuperar la arquitectura popular de unas construcciones que en su día fueron de gran utilidad y servicio para los vecinos, e imprescindibles para el mantenimiento de la actividad agropecuaria, que en otro tiempo constituyó el principal motor de desarrollo económico de la zona.



LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS: NECESIDAD Y EVOLUCIÓN

Este es el lema elegido para una serie de charlas que va a impartir el coronel delegado de defensa en Extremadura en los municipios con más de 5.000 habitantes



El coronel delegado de defensa en Extremadura, D. Ángel J. Freixinet Imbroda visitaba el pasado 15 de Febrero nuestra localidad con el objetivo de mantener una reunión informativa con el alcalde del municipio, D. Joaquín Rodríguez. Un encuentro amigable, donde el coronel daba a conocer los nuevos proyectos que va a poner en marcha la delegación de defensa en Extremadura a lo largo de este 2017.

Este tipo de encuentros que se están realizando en prácticamente todas las localidades con más de 5.000 habitantes tienen una doble finalidad. La primera de ellas es dar a conocer este organismo y sus funciones en la provincia y en la región, cuyo cometido es la administración militar, lo que supone ofrecer información general, servicio de personal y apoyo social o reclutamiento con toda la gestión de la oferta pública de empleo en materia de defensa.

La segunda parte, es contribuir a la difusión de la cultura de defensa, que no es otra cosa que el conocimiento que tiene el ciudadano de sus fuerzas armadas y de todos los conceptos relativos a la seguridad y la defensa de España que le afectan directamente en su vida aunque no lo vean. Por ello como se ha notado un desconocimiento importante en esta materia, están llevando a cabo un impulso para intentar contribuir a la difusión de esta cultura de defensa.

Por ello, van a poner en marcha una serie de charlas informativas en los municipios, bajo el lema *Las Fuerzas armadas españolas: necesidad y evolución*. Unas jornadas que se llevarán a cabo a lo largo de este año en nuestra localidad. Esta ronda de contactos, ha sido, solo el primer paso de este proyecto iniciado por la delegación de defensa.

CREADO EL CONSEJO DE LA JUVENTUD EN ACEUCHAL

Es la concejalía de juventud que dirige D. David Forte, desde donde se daban los primeros pasos para la creación en nuestro municipio de un consejo de la Juventud. Una idea que arrancaba con una reunión informativa en la Casa de Cultura, y que contó con la presencia de una veintena de jóvenes.

Unos encuentros que posteriormente se trasladaron al seno del IES Tierra de Barros, donde varios jóvenes tomaron la iniciativa, y convocaron una Asamblea para elegir la Junta directiva de este consejo de la Juventud en Aceuchal, y votar los estatutos de la misma, con los que ir dando los primeros pasos y poniendo en marcha los primeros proyectos.



Un equipo que está presidido por David Muñoz, acompañado por Julia Álvarez (vicepresidenta), Lara Rodríguez (secretaría), Laura Carretero (tesorera), y José Manuel Merchán, Juan Antonio Carretero, Soledad Benavente y Máximo Toro (vocales).

La idea es realizar multitud de actividades, viajes, fiestas, convivencias... que serán posibles gracias al apoyo del ayuntamiento quien dará una subvención a este nuevo consejo y a través de su inclusión en el Consejo de la Juventud de Extremadura, un paso

en el que ya están trabajando.

Tras la formalización de este nuevo grupo, son muchos los jóvenes que se han interesado en formar parte del mismo, algo muy positivo, ya que además de organizar actividades por y para los jóvenes, serán también interlocutores entre la juventud y el actual equipo de gobierno.

Un grupo abierto a todos los chicos y chicas del municipio de entre 18 y 29 años, todos, pueden proponer sus ideas, sus comentarios... poniéndose en contacto con cualquier miembro de la directiva o a través de las redes sociales (CJAceuchal).

Jóvenes que quieren ofrecer alternativas, y que gracias a esta asociación podrán realizar multitud de actividades a coste cero, tanto dentro como fuera de la localidad, siendo solo necesario estar inscrito como socio.



ESCUELA PROFESIONAL “ATENCIÓN INTEGRAL ACEUCHAL V”

Los 15 alumnos que en estos momentos forman parte de la Escuela profesional “Atención integral Aceuchal V”, en la ocupación de atención sociosanitaria a personas en el domicilio, cuentan ya con una cocina homologada para la realización de sus prácticas.

Unas instalaciones ubicadas en el antiguo colegio del Pilar y que se han sido homologadas por personal técnico, como requisito indispensable para la impartición y obtención del certificado de profesionalidad.



Estos alumnos están recibiendo formación teórico-práctica a lo largo de un año, actividad que podrán completar con prácticas laborales voluntarias durante dos meses al término de la formación. Una enseñanza impartida por un equipo docente especializado, para que los alumnos adquieran conocimientos en tres áreas básicas; área sanitaria, social y atención en el domicilio.

Es en este último aspecto, donde será necesario la realización de prácticas en estas instalaciones de cocina, para que los integrantes del proyecto puedan adquirir las dos capacidades básicas que se les exigen; “efectuar la compra y colocación de alimentos, enseres y otros productos básicos de uso domiciliario” y “aplicar las técnicas básicas de cocina para la elaboración de menús, en función de las características de los miembros de la unidad familiar”.

FEBRERO, SINÓNIMO DE CARNAVAL

El color, la magia, la fantasía y la ilusión, llegaban al segundo mes del año, gracias a la festividad de Don Carnal. Una fiesta que arrancaba con el concurso del cartel anunciador de esta efeméride y al que se presentaban un total de 6 trabajos.

Todos ellos originales, realizados con técnica libre y donde se recogía la inscripción “Vive el carnaval piporro”. Del 24 al 27 de Febrero de 2017, tal y como recogían las bases del concurso.

Finalizado el plazo de presentación de trabajos, y tras la reunión mantenida por la comisión de festejos, se decidía otorgar el 1º premio, dotado con 150€, al trabajo realizado por Laura Pachón Cáceres. Un cartel, donde aparece recogida la torre de la Iglesia, y dos personajes con atuendo de carnaval.

El segundo premio (100€) era para *Esther González García* y el tercer premio (75€) para *Alba Rodríguez Asensio*. El Ayuntamiento felicitaba a todos los participantes por la calidad de los trabajos presentados y les animaba a volver a participar en próximas ediciones.



1º Premio – Cartel de carnaval



Ya la fiesta en sí, comenzaba en la jornada del viernes, con el tradicional desfile de carnaval por parte de los alumnos del colegio público Ntra. Sra. De la Soledad, así como de las diversas guarderías existentes en el municipio. Un desfile muy colorido por la zona centro de la localidad, donde no faltaron los príncipes y princesas, héroes y heroínas, payasos, equilibristas, faraones o las tan de moda, aplicaciones móviles. Una mañana muy divertida para profesores, alumnos y para padres y madres que los acompañaron en este día.

Ya por la noche en la Casa de cultura, tenía lugar el Concurso de Letra y música. Una noche que se abría con el pregón de carnaval que este año corría a cargo del Grupo Aquelarre. Varios miembros de esta comparsa se subían al escenario, para dar el pistoletazo de salida al carnaval con un pregón inspirado en la religión. Como si de un acto religioso se tratara, los comparsistas interactuaron con el público a quienes lograron arrancar un sonoro aplauso al término de mismo con su grito de “*Señor ten carnaval*”



Posteriormente era el turno, de la única agrupación participante en el concurso de Letra y Música, el grupo junior “Los Arrebujaos”. Un grupo de jóvenes, amantes del carnaval, que se han juntado con la única intención de disfrutar de esta fiesta y animar un concurso que está en declive. Su participación les valió para alzarse con el 1º premio en el concurso junior de letra y música, dotado con 200 €.

Para cerrar la noche, la concejalía de festejos, programó la actuación de la comparsa almendralejense “Los hechiceros; el guardián de la calle”. Una agrupación joven, que lleva tan solo 3 años participando en este tipo de concursos, pero muy bien preparada, que cuenta con grandes voces, y que dejó boquiabiertos al público asistente con una actuación muy crítica, tocando temas de la actualidad social.



El sábado sin duda es el día grande de este carnaval piporro. Una tarde llena de colorido durante el gran desfile de carnaval. En este 2017 estuvo presidido por la comparsa “Aquelarre”, quienes pusieron colorido, ritmo y magia al desfile. Tras ellos una larga lista de agrupaciones y artilugios carnavaleros, con disfraces de todo tipo. El jurado tuvo un papel muy difícil, a la hora de otorgar los distintos premios. Los premios del concurso de vestuario y coreografía en la categoría junior se los llevaban “Imbali” (3º premio – 100€); “Payasinos a pedales” (2º premio – 150€); “Los Ubi sunt” (1º premio – 200€).



En la categoría de adultos, el tercer premio del concurso de vestuario y coreografía, dotado con 150€ se lo llevaba el “Gimnasio Gym tony”, el segundo recaía en “La ruta 66 en vespa” (200€) y el primer premio (205€) era para “Danzartex”, quienes deslumbraron con su disfraz y coreografía.

Pero sin duda, lo más destacado de este desfile de carnaval, fue el concurso de artefactos, donde la participación fue mayoritaria, por ello el jurado y la concejalía de festejos, viendo el trabajo realizado, decidió otorgar además de los tres premios establecidos para este concurso, otorgó dos premios más excepcionales, dotados con 150€. Una decisión muy aplaudida por todo el público. Así, tras una larga deliberación, los dos accésit fueron para “El carrito de los helados” y “Los novios de la muerte”. El tercer premio fue para “El papa móvil”, el segundo se lo llevaba “Una merienda de negros” y el primer premio fue para “Trollsmorrowland”.



Tras el desfile, se pasó al concurso individual de disfraz de adulto, un segundo premio que iba para una India, y el primer premio se lo llevaban las “Marquesas de Acechal”. Después la fiesta se prolongó hasta altas horas de la madrugada con música en la carpa municipal ubicada este año en la avenida de la Paz.

El domingo continuaban las actividades con motivo de los carnavales con el concurso de disfraces individuales infantiles. Dos premios, que se llevaban el vampiro Sergio, (2º premio) y la pareja de recién nacidos disfrazados de Mickey y Minnie (Alba y Victor), a quien el jurado otorgaba el primer premio dotado con 50€. Al finalizar el concurso de disfraces, tuvo lugar un Teatro musical infantil con los personajes más conocidos por los pequeños como la Patrulla canina, Minions, o frozen. Al mediodía todos los piporros que se dieron cita en la carpa pudieron degustar una gran paella por cortesía del ayuntamiento y por la tarde nuevo pase del Teatro infantil y para mover el esqueleto, la Batucada Brasileña.

Un domingo en el que muchos piporros, estuvieron muy pendientes también del gran desfile de comparsas de Badajoz, donde por primera vez en esta edición de 2017 participaba la comparsa piporra Aquelarre. Eran las 16:30 cuando esta agrupación comenzaba a realizar sueño, bailar por las calles de Badajoz. Una actuación que gustó al numeroso público congregado en las calles pacenses. Los piporros hechizaron y sorprendieron en su debut con un baile lleno de ritmo, el que marcaban sus músicos, recibiendo grandes y positivas críticas de los comentaristas televisivos y agrupaciones amigas. Un desfile que ganaba la agrupación “Los lingotes”, una comparsa que cuenta entre sus filas con el piporro Manuel Pérez Sayago.



El lunes se daba por finalizado el carnaval piporro con el velatorio de la Sardina y posterior entierro, tras un recorrido por las calles de la zona centro del municipio. Una sardina, acompañada por el carbón para ser posteriormente quemada, un trabajo desinteresado de un grupo de personas, que la elaboran para el disfrute de todo el pueblo. Un esfuerzo que debe ser reconocido por todos y que recibió la felicitación también del ayuntamiento.



Algunos fueron los dolientes que acompañaron a la sardina por las calles de nuestro municipio, apenados por su muerte. Los dolientes más caracterizados, recibieron el premio del jurado. Un galardón que fue para el trío formado por Soledad, Vanesa y Maribel.

Una entierro que estuvo acompañado por la comparsa piporra Aquelarre. Ellos han ocupado parte del protagonismo de nuestro carnaval, creando una gran agrupación y conseguido su objetivo, debutar en el gran desfile de comparsas de Badajoz. Han disfrutado tanto dentro como fuera de su pueblo, y lo seguirán haciendo en convivencias carnavales a las que asistirán a lo largo del mes de Marzo.



Tras la quema de la sardina, los asistentes pudieron degustar de churros con chocolate por cortesía del ayuntamiento. El broche final al carnaval se puso con la entrega de premios en la carpa municipal.

HACIA EL TEATRO

Las actividades se suceden en el seno del C.E.I.P. Ntra. Sra. De la Soledad.



Gracias al proyecto *Jurilepe* que se está llevando a cabo en los recreos del colegio, y en el que se contemplaban varias parcelas: deportiva, juegos populares, lectura... con el fin de ocupar el tiempo del recreo, nacía también la actividad *Hacia el teatro*. Una manera de iniciar a los alumnos en el teatro, y que cuenta con la colaboración del grupo Acebuche Teatro.

“Hacia el Teatro”, se presentaba como una alternativa a los recreos, aunque finalmente se desarrolla en horario de tarde, dos días en semana, durante hora y media, con un grupo de 12 alumnos de 3º y 4º de primaria. El objetivo es darle continuidad a esta idea, por ello se ha elegido a estos alumnos, a los que aún les quedan varios años en el centro y su duración de hora y media permite trabajar a los alumnos y monitores de manera más relajada.

Antonio Rodríguez, director del grupo Acebuche Teatro es el encargado de impartir estas clases, acompañado por María Rodríguez, miembro del grupo local, y los profesores del centro Candi Sánchez y Victoria Díaz. Unas sesiones donde no faltan ejercicios de pre-calentamiento, ejercicios de voz, con especial importancia en la vocalización, ejercicios de creatividad, improvisación, buscando sensaciones, emociones, sentimientos... todos ellos con dinamismo y diversión. Además de darles unas pautas teatrales, literarias, para que se familiaricen con términos como escena, aforo, proscenio... una iniciación, una base a la que le podrán seguir pequeñas representaciones teatrales, pero eso será más adelante.



Clases divertidas donde los alumnos pueden expresar sus gustos en un panel en blanco al término de las mismas, y donde se pueden leer mensajes de agradecimiento por este tipo de clases.

EL CARNAVAL

Álvaro Guerrero Matamoros



Aunque todavía estamos digiriendo la sopa de Antruejo y las roscas fritas, me he propuesto darle un repaso a la significación histórica del Carnaval. A día de hoy es un evento festivo donde la mayoría de la gente se disfraza, participa en las murgas o comparsas y sale a la calle a festejar. Se cantan canciones irónicas o burlescas sobre el panorama político y social y se da

rienda suelta a la imaginación con los distintos trajes y complementos.

Sin embargo, para nuestros antepasados el Carnaval era una fiesta con mucho significado, no solo festivo sino social y moral. Esta celebración tiene su origen en determinados ritos paganos asociados al invierno y la fertilidad. Ni la llegada del cristianismo consigue acabar con una de las fiestas más arraigadas en toda la Europa del momento. Se le da un nuevo sentido y se convierte en un festejo donde las reglas sociales y morales desaparecen por unos días. La gente se prepara así para la Cuaresma, un periodo de cuarenta días previo a la Semana Santa en el que predominaba la abstinencia de la carne y de las relaciones sexuales. En una época como la nuestra, en la que nos hemos despojado de la mayoría de estos tabús, nos cuesta pensar y entender la importancia que tenía en la Europa del siglo XV al XVIII cuando la moral de las personas estaba absolutamente reglada.

Los días previos a la celebración eran conocidos como entreejo o antruejo (a muchos les sonará por nuestro plato más típico, la sopa de Antruejo) y se terminaba el miércoles de ceniza. En este tiempo y según la zona geográfica, se realizaban numerosos actos que dejaban claro que, por unos días, no había normas. Los hombres se disfrzaban de mujeres, llegando a hacer esto incluso los clérigos. Se comía carne y embutido en abundancia, previniéndose así la población para la época de abstinencia, se nombraban alcaldes temporales y se entregaban las llaves de la ciudad a personas con algún defecto físico, en forma de chanza. Se disfrzaba a niños de obispos con todos sus atributos y se les paseaba por las calles, una forma de digresión permitida por la propia Iglesia, que por otro lado también trató de limitarla.



El entierro de la sardina. Goya

Todo ello acababa el Miércoles de Ceniza, cuando empezaba la época de recogimiento que preparaba para la Semana Santa. A pesar de que en la actualidad el Carnaval ha perdido este carácter de transgresión moral por la libertad de la que disfrutamos, debemos pensar que durante la dictadura franquista estuvo prohibido, convirtiéndose su celebración en un auténtico símbolo reivindicativo de la libertad.

CARACOLACE

Las ganas de emprender e innovar llevaron a Fernando Baquero a crear esta empresa de caracoles en nuestro municipio



- ***¿Cuándo decidiste arrancar con esta idea?***

Pues hace ya 5 años. Fue en el año 2012. Por aquellos entonces, estábamos atravesando dificultades debido a la crisis, mi trabajo como pintor era más escaso y decidí emprender con un nuevo negocio. Pensé en varias alternativas, granja de pollos, instalaciones de placas solares... hasta que opté por montar una granja para la cría de caracoles. Aun sabiendo que era un producto que no gustaba a todo el mundo, decidí seguir adelante.

- ***Una idea sin duda innovadora. ¿Fue difícil ponerla en marcha?***

Bueno, al principio como todo se necesitan muchas cosas. Lo primero que hice, fue desplazarme hasta Salamanca para formarme a través de un curso de helicultura, donde aprendí las nociones básicas para la cría y engorde del caracol. Luego llegaron las labores

burocráticas y posteriormente cuando tuve todos los permisos llegó el momento de construir la granja y empezar a criar los caracoles.

- ***¿Qué condiciones o requisitos son necesarios para la cría de este molusco?***

Pues, el caracol para que engorde necesita una temperatura entre 20 y 25°C de noche que es cuando sale, y una humedad elevada. Aquí en nuestra zona conseguir esto es difícil, pero bueno, la granja está cubierta para aislar al animal del frío y tiene sistema de riego para bajar la temperatura sobre todo en verano y lograr una mayor humedad.

Además la granja está cerrada, a modo de invernadero, para intentar lograr las condiciones óptimas para la cría del caracol.

- ***Otra curiosidad, ¿De qué se alimenta el caracol?***

Pues comen pienso, pero un pienso especial que normalmente compro en Salamanca. También he logrado que me hagan este compuesto aquí en el municipio, pero el que adquiero en Salamanca es más específico.

- ***¿Qué haces una vez que el animal ha crecido?***



Pues cuando tienen un tamaño ya considerable, cojo los caracoles y los llevo a las cámaras, allí metidos en malla se conservan en perfectas condiciones para su venta en crudo.

Este era en principio nuestro objetivo, criar los caracoles y venderlos al natural sobre todo a bares y restaurantes. Pero, poco después nos dimos cuenta, que esto limitaba mucho su venta, y mi mujer empezó a probar hacer caracoles guisados. Los fuimos llevando por ferias gastronómicas y gustó mucho, así que el siguiente paso era intentar elaborar caracoles ya guisados, listos para comer.

- ***Y lo conseguisteis.***

Pues sí. Vender alimentos ya preparados para su consumo, es muy complicado, y requiere de muchos permisos y requisitos, pero nos pusimos manos a la obra, y tras un largo

proceso, conseguimos los permisos sanitarios que nos han permitido vender caracoles ya cocinados en botes, listos para calentar y comer. Además hemos hecho tres formatos distintos, de 250, 500 y 900gr. con el objetivo de adaptarnos a todos los gustos.

- ***Ahora hay que llevar este producto al mercado ¿Cómo lo estás haciendo?***

Pues hablando con unos y con otros. Tengo un comercial con el que trabajo y que está distribuyendo el producto por establecimientos de toda Extremadura. También he mantenido conversaciones con grandes superficies y ya se venden también en el *E Leclerc* y estamos en negociaciones con *Carrefour*. Un trabajo difícil y costoso, ya que introducir cualquier producto en grandes almacenes es complicado y sale caro.

También seguimos dando a conocer nuestros caracoles en fiestas gastronómicas, actividades artesanas... para lograr la mayor publicidad posible para nuestro producto.



Un negocio que complemento con mi trabajo de pintor y que me sirve para mantener vivo mi espíritu emprendedor.

LA ESCUELA DE BAILE “EVA MANUELA”, LLENÓ EL AFORO DE LA CASA DE CULTURA

Lleno absoluto del salón de actos de la Casa de Cultura de Aceuchal, para disfrutar del espectáculo totalmente gratuito ofrecido el pasado sábado 11 de Febrero por la Escuela de Baile de Eva Manuela.



Una actuación en la que participaron todas las personas que forman parte de esta escuela de baile, que año a año sigue creciendo. Una noche donde demostraron una vez más, que el flamenco es parte de nuestra cultura.

CHARLA LITERARIA EN EL IES TIERRA DE BARROS

Los alumnos de 1º de la ESO del IES Tierra de Barros, han disfrutado el pasado martes 14 de Febrero de la visita al centro del escritor Ricardo Gómez, autor de libro 3333. Dicho autor ha compartido impresiones sobre literatura, así como su obra con estos jóvenes. Una obra de la editorial SM, que lleva al joven lector a vivir en el siglo XXXIV, una vida que no es muy diferente a la de hoy en día. Es verdad, que puede que existan esferas de desplazamientos instantáneos, calas, holopadres y telegafas y puede que el mundo esté unido en paz y armonía; pero para un chico de 11 años como Mot,



la vida puede ser algo muy aburrido y sin aventuras. Todo cambiará cuando, por accidente, Mot viaje hasta un lugar desconocido para él: el siglo XXI.



plástica, obsequiando al autor con unos de ellos.

PANGA, ¿SI o NO?



Mª Jesús Rodríguez

Graduada en Nutrición Humana y Dietética

<http://nutrisalex.wordpress.com>

En los últimos meses se ha hablado mucho sobre el panga en los medios de comunicación. Esto se ha producido primero, por un documental que se hizo sobre las condiciones de producción de este pescado y segundo por la retirada de este pescado de una conocida marca de alimentación. Pero ¿Es verdad todo lo que dicen en los medios de comunicación? ¿Debemos comer o no panga?, ¿el panga es malo malísimo de verdad de la buena?, ¿Qué debo hacer entonces? ¿Qué alimentos sustituyen al panga?

- Se dice que *el panga* es un pescado con altos niveles de **mercurio, e.coli, herbicidas y otros microorganismos patógenos**. En España tenemos unos controles de seguridad alimentaria muy muy estrictos, como es el caso de la AECOSAN, que se encargan de medir si los alimentos tienen o no este tipo de microorganismos y si la cantidad es peligrosa para la salud. Por tanto, todo alimento (además del panga) que se vende en España deben estar en unos niveles muy por debajo al mínimo que se considera peligroso para la salud tanto de mercurio y herbicidas como de microorganismos patógenos.
- El panga es un alimento **de bajo valor nutricional**, su cantidad de proteínas y de ácidos grasos está por debajo del nivel que presentan otros pescados. Pero, ¿Es esto un problema real en España? Mi respuesta sería que un país desarrollado como el nuestro no representaría ningún problema, ya que en España consumimos muchísima variedad de alimentos que complementan nuestra alimentación. No solo por tomar 1 vamos a desnutrirnos.
- Entonces **¿Por qué lo han retirado de los comedores escolares?** Su retirada de los comedores se ha producido debido a que el consumo de panga más de una vez a la semana pueda sobrepasar los límites de mercurio permitido. La restricción según la Unión de Consumidores es tanto para el Panga como para la Perca.
- **¿Qué significa que se consume de forma muy ocasional?** El consumo ocasional puede ser no más de una vez a la semana.



Como Conclusión, el verdadero motivo por el que se recomienda el CONSUMO OCASIONAL de panga es para reducir la huella ecológica que se produce al transportarlo, ya que llega a recorrer hasta 17.000 km para llegar a nuestros hogares. Por tanto es un motivo de respeto al medio ambiente y por prevención más que otro posible motivo, y que si se consume **de forma ocasional no debería producir problemas**. Por lo tanto, se recomienda consumir pescado Nacional y de temporada.

Además, aprovecho desde aquí para invitar a la población de Aceuchal, para hagan saber en la Emisora de Radio las posibles dudas que les surjan, siendo estas contestadas en próximas noticias y programas.

GRAN DEBUT DEL CLUB DE ATLETISMO PIPORRO

Fue el pasado domingo 5 de Febrero cuando el equipo de atletismo de la E.M.D. de Aceuchal, debutaba en el campeonato de Extremadura de campo a través por clubes, celebrado en la localidad cacereña de Saucedilla.

Una prueba con un recorrido inicial de 10kms (en la prueba del cross largo), que tuvo que ser acortada hasta 8kms por las condiciones en las que se encontraba el circuito. Fue una jornada épica para todos los participantes. De hecho personalidades del atletismo como Juan A. Méndez, con más de 30 años de trayectoria, destacaban las dificultades del recorrido; “nunca jamás había asistido a un circuito más duro y eso que era llano. La condiciones climatológicas hicieron que se variara el circuito inicialmente propuesto y se buscó otro más cercano para protección de atletas y acompañantes y las lluvias caídas en los días previos, creó una jornada épica para todos. Finalmente, no llovió durante la prueba... destacar a alguien por llegar de los primeros, sería inmoral, porque todos fueron héroes del barro”.



A pesar de todas estas circunstancias adversas, 5 corredores del equipo piporro, debutaron en este campeonato con un resultado muy satisfactorio, logrando alzarse con la tercera posición por clubes, en su primer año en este tipo de campeonatos.



El primero en llegar a la meta, fue Juan Diego Indias, alcanzando la novena posición y quedándose a un solo puesto de ir con la selección extremeña a los nacionales. Tras él entraron en meta, los piporros Antonio Rodríguez Linares, en 14ª posición y Antonio Hernández Matamoros en la posición número 19. Por detrás lo hicieron los otros dos atletas del equipo, José Alberto Hurtado (23ª) y Carlos Vivas (24ª).

Ahora, tocar seguir entrenando para participar en diversas pruebas a título individual, pero con las ganas de seguir trabajando por el equipo y lograr hacer mejores resultados en años venideros. Estos atletas, están seguros de poder seguir superándose, e intentaran luchar la próxima temporada por colocarse en la parte alta del pódium que les dé acceso a su participación en el campeonato nacional por clubes de campo a través.

CAMBIOS EN EL CLUB PIPORRO DE LA PRIMERA DIVISIÓN EXTREMEÑA

La mala racha de resultados de la E.M.D. Aceuchal, a lo largo del mes de Enero y principios de Febrero, hacían que la directiva del club tomara la decisión de rescindir el contrato al técnico Álex Lombardero y su ayudante Calixto Barrera.

Después de un comienzo de temporada muy complicado a nivel interno, con múltiples problemas de entrenamientos motivados por el elevado número de lesiones, unido a las obligaciones laborales de jugadores, han hecho, que las condiciones no fueran las más idóneas. Aun así, los resultados han sido positivos, manteniendo al equipo en puestos de promoción hasta el parón navideño. Tras la vuelta de los turrone, una racha de malos resultados ha condenado a los entrenadores, que dejaban el club a primeros del mes de Febrero.

Un adiós, al que se sumaba también el del jugador Iván Fernández, quien tras una brillante primera vuelta, decidía terminar la liga en el equipo de fútbol sala de su localidad. Por otro lado, Meche, tras pasar por un periplo de lesiones, no ha sido capaz de llegar a su mejor nivel y ha decidido marcharse al Emérita.

La directiva, tenía por delante, la nada fácil tarea de hacerse con los servicios de un nuevo entrenador para el club. Una tarea, que le ha sido encomendada a un viejo conocido de la afición piporra, se trata de Francisco Javier Diosdado “Cisqui”, quien se sentaba por primera vez en el banquillo, en esta nueva etapa en el club, el pasado 12 de Febrero. El técnico alمندralejense ha fichado por el club piporro para lo que queda de temporada.



Destacar también la llegada al equipo del alمندralejense Piru, un viejo conocido, que vuelve al club piporro tras su paso por Azuaga y Zafra.

Sin embargo el efecto “cisqui”, se está haciendo esperar en el equipo, con números poco satisfactorios en sus primeras semanas en el banquillo piporro. En su debut, el Aceuchal perdía en casa 1-3 frente al Racing Valverdeño. Las cosas mejoraron poco en su segunda semana en el banquillo con un empate (2-2) frente a Talavera, en un partido marcado por la polémica, con dos expulsados para el equipo piporro y varias acciones arbitrales discutibles. Ya el domingo de carnaval, donde no faltó el fútbol en el municipal, el equipo logró su primera victoria de la era cisqui ante el filial del Badajoz. Una victoria contundente por 3-1 que los mantiene vivos y con ganas de aspirar a todo, y es que recordemos, el objetivo de aquí a final de temporada, no es otro que seguir trabajando para terminar entre los cuatro primeros clasificados. Posiciones que dan acceso a la disputa de la liguilla de ascenso.

“DOCTOR NO”

Antonio Rodríguez Gordón



- Todo pensamiento profundo de un sueco y de un noruego depende del arrojo, de la esencia, del porqué.

La reflexión que acaba de leer es una majadería supina. Pero alguien habría estado dispuesto a *tragársela*. Y me asusta. Y me rebela. Estamos en los tiempos de la manipulación de la palabra y de la acción de unos cuantos. Vivimos la coyuntura de la ingenuidad y del recelo, del nadie me fio pero casi todo lo acepto, el doble juego de una moral que se predica y no se practica y otra moral que se practica y no se predica.

El abaratamiento de los ideales ha traído la sumisión del espíritu, la acumulación de una *cultureta* ramplona, el espejismo de una prosperidad que arruina la dicha, el relativismo de *andar por casa*. Y más. Y me aguanto como te aguantas tú. Y me proveo de paciencia como te provees tú, aunque ni tú ni yo nos resignemos. O sí.

Nada es tan *sueño* como la realidad *asiestada*, el marasmo cómodo nos guía. Entre otros pormenores, a mí me *porculizan* -como a ti- quienes -sin saber- juegan a saber. Y, me *porculizan* más, quienes rechazan a quienes saben y los tachan de engreídos. Pero lo que más me enferma es quien cree saber porque tiene poder.

Y es que el poder es catedrático de lujo en el transcurso de los transcurros actuales. Quien -petulante- no digiere el caldo que ofrece el adorado y deseado cucharón del poder, se propasa en *el cómo, el cuándo, el porqué* y, rodeado de incapaces, lleva a cabo su proeza rasa. Si ayer era un analfabestia, hoy -con carguillo- se cree un resplandecido. Es como si se le encendieran todas las luces que ya tenía fundidas.

Ocorre aquí, allí y hasta en las *Américas*.

-¡Tirititrán, tirititrán, tran, tran!

¿A quién se le ocurre dejarse engatusar por el *Doctor No* a sabiendas que el *Agente 007* se ha jubilado?

Pareciera que -en el muro de la niebla- renunciáramos a atravesar el puente y no nos tentara lo más mínimo cruzar a la otra orilla, porque no nos atrajera *de la misa la media*. Pareciera que el desengaño generalizado nos llevara al renuncio de otros paisajes. Pareciera que el refrán *más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer* fuera el resignado remedio. Pareciera que el espanto al *Doctor No* nos impidiera pestañear como quisiéramos. O -peor- pareciera que, aunque nos ate la vorágine social en la que damos vueltas y de la que nos quejamos de continuo, ni supiéramos ni quisiéramos desatarnos. A lo peor le hemos cogido gustito a la sogá del a *diario vano*.

Estamos en los días del aturrullo, donde el bombardeo noticioso sale a recibirnos y nos acuna. Estamos en los días donde el escame nos vigila vestido con su traje policromo. La palabra cura, araña, eleva... pero la guardamos -momento a momento-. Y, así, la palabra se siente desbordada o, peor, olvidada. ¿Qué está siendo de la palabra libre vendida en un ejercicio de pensamiento huero? ¿Quién dijo que empiezan a pagarnos para que no pensemos? Es fuerte el *Doctor No*, es pillo el *Doctor No*, es desconfiado, tragallón, se esconde entre la niebla, se asoma en el giro de los giros, da la *caráita* como el sol cuando anuncia tormenta.

EL TABACO Y LA CONDUCCIÓN



Miguel Carmona Romano

Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal



En estos últimos días en las redes sociales se ha difundido una noticia que está dando mucho de qué hablar. Se trata de la supuesta prohibición de fumar mientras se conduce. Según esta noticia, fumar conduciendo podrá suponer una multa de 4.000 € y la retirada de 4 puntos del carnet de conducir, sin embargo, cuando indagamos un poco en la noticia nos damos cuenta que se trata de una “verdad a medias”.

En primer lugar destacar que fumar mientras se conduce no está prohibido, al igual que tampoco lo está comer o beber, por ejemplo. Esto es así porque en ninguno de los artículos del Reglamento General de Circulación Vial viene definido como tal, con lo cual la actividad de fumar es una actividad lícita.

Ahora bien, este reglamento dice en su artículo 17 que *”los conductores deberán estar en todo momento en condiciones de controlar sus vehículos”* y en el artículo 18.1 que *“el conductor de un vehículo está obligado a mantener su propia libertad de movimientos”*.

Analizando detenidamente los dos artículos nombrados anteriormente, podemos deducir que si bien un conductor va a los mandos de su vehículo y un agente de la autoridad considera que dicha actividad de fumar se está realizando de una forma que está ocasionando distracción al volante, podría llegar a sancionar al conductor, aunque como explican fuentes de la DGT, esto sería un caso bastante subjetivo. En todo caso, el agente debe determinar los hechos que motivan la sanción, teniendo en cuenta que la tarea de fumar lleva aparejadas otras funciones como la de encender el cigarro, verter la ceniza o echar el humo, acciones más que suficientes para desviar la atención de la conducción durante breves periodos de tiempo y dificultar el poder de control del vehículo.



Fumar mientras se conduce es un hábito muy extendido en la población, incluso llevando menores en el vehículo. Hay que saber que el humo que expulsamos del tabaco lleva sustancias nocivas y que fumar en presencia de los niños en sitios cerrados es una de las principales causas de desarrollo de afecciones respiratorias durante la infancia que pueden llegar a repercutir en el futuro.

La prohibición de fumar sería un acto de controversia ya que podría llevar un debate sobre la intromisión en la libertad personal. Algunos países como Reino Unido ya han dado el paso y han prohibido fumar conduciendo en vehículos donde haya menores. La multa por incumplirlo sería de 50 libras (aproximadamente 70 €).

Ahora bien, como para los trayectos largos nos recomiendan hacer descansos cada 200 km o cada 2 horas aproximadamente, a modo de consejo, apuntar que cumplamos estos periodos de descanso y los aprovechemos para realizar actividades que nos puedan distraer al conducir como comer un bocadillo, beber un refresco o fumar un cigarrillo. No podemos olvidar que ponemos en juego lo más importante que tenemos, nuestra vida.

LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA (SAT)

Belén Román

Técnico- Consorcio Extremeño de Información al consumidor



Los **Servicios de Asistencia Técnica (SAT)** son los establecimientos o personas que se dedican a la reparación de aparatos de uso doméstico y que prestan también otros servicios relacionados, como su mantenimiento, instalación o conservación. Este servicio se puede realizar tanto en los locales donde desarrollan su actividad como en los domicilios de los usuarios.

Son varias las preguntas que se plantean entorno a este asunto y entre las más frecuentes se encuentran las siguientes:

¿Están obligados los servicios de reparación de electrodomésticos a exponer una lista de precios y horarios?

Todos los establecimientos de los Servicios de Asistencia Técnica estarán obligados a exhibir al público, de forma perfectamente visible, al menos en castellano y caracteres de tamaño no inferior a 7 milímetros, entre otros, la siguiente información:

Los precios aplicables por tiempo de trabajo y los gastos de transporte y/o desplazamiento, en su caso, igualmente exhibirán los precios de aquellos otros servicios ofertados, así como los recargos a aplicar por trabajos efectuados con carácter de urgencia o fuera de la jornada normal, a petición del usuario. Los precios deberán incluir todo tipo de cargas o gravámenes, salvo el Impuesto del Valor Añadido, cuya inclusión será facultativa, pero en el caso de que no sea computado, será necesario que se anuncie al público esta circunstancia, con indicación del concepto y tipo a aplicar. Así mismo, deberá figurar en sitio visible, incluso cuando esté cerrado el establecimiento, la información del calendario y horario de apertura y cierre.

¿Cuánto puede cobrarse por la elaboración del presupuesto por parte de los establecimientos de reparación de asistencia técnica?

Cada establecimiento es el que determina si va a cobrar o no a sus clientes por la elaboración de un presupuesto. En principio, si no queda constancia de que el servicio de asistencia técnica cobra por realizar el mismo, se entiende que es gratuito.

Sin embargo, el usuario está obligado a pagar el importe de la elaboración del presupuesto cuando habiéndolo solicitado, posteriormente no fuera aceptado y decida no realizar la reparación.

¿El importe de la factura puede ser superior al presupuesto entregado al cliente?

La factura de reparación ha de ser acorde con el presupuesto aceptado y reflejar los importes que consten en el presupuesto. No se puede cobrar más de lo establecido en el presupuesto y si por cualquier circunstancia es necesario variar la cuantía habrá de comunicárselo al cliente y obtener su conformidad.

¿La Factura del SAT puede incluir textos como “reparación sin garantía”?

Textos como el indicado carecen de toda validez ya que reglamentariamente existe una garantía mínima de 3 meses. En el supuesto de que la reparación efectuada diera lugar a otros desperfectos o no fuera adecuada, se podrá reclamar al SAT. Los tres meses de garantía se cuentan desde la entrega del aparato y el Servicio Técnico está obligado a efectuar gratuitamente una nueva reparación.

¿Pueden cobrarle al consumidor un precio mayor al inicial, si tras llevar un aparato a arreglar se tarda mucho tiempo en ir a recogerlo?

Si una vez que el aparato ha sido reparado el consumidor tarda más de 1 mes en acudir a recogerlo, el servicio de asistencia técnica le podrá cobrar los gastos por el almacenamiento, según unas tarifas oficiales que le serán informadas. El plazo empieza a contar desde que se comunica al cliente que el aparato ya está reparado y a su disposición.

De la misma forma, cuando el consumidor deposita su electrodoméstico en el servicio de asistencia técnica para que, antes de la reparación, se elabore un presupuesto, se podrán cobrar gastos de desplazamiento si transcurrido 1 mes no se ha recogido.

Ahora bien, para que se le pueda exigir al cliente el pago de los gastos de almacenamiento, es necesario que dicha circunstancia de cobro se encuentre claramente reflejada en una tabla expuesta al público en lugar visible con indicación de dichos gastos.

La acción o derecho de recuperación de los bienes entregados por el consumidor usuario al comerciante para su reparación prescribirá a los tres años a partir del momento de la entrega.

¿El usuario tiene derecho a que se le entreguen las piezas sustituidas?

Sí, en el caso de una reparación tenemos derecho a que nos entreguen las piezas sustituidas, siempre que la reparación no esté en garantía.

¿Cuántas veces se puede cobrar el gasto por desplazamientos?

Con respecto a los desplazamientos y transportes, sólo se podrán cobrar una única vez en cada prestación de servicio, aunque este afecte a diversos productos, y aunque fueran necesarios varios desplazamientos para la reparación del mismo servicio. No se cobrará el desplazamiento si el usuario está ausente.

¿Cuánto tiempo de validez tienen los presupuestos elaborados por los servicios de asistencia técnica?

Son válidos durante un mínimo de 30 días.

¿Qué plazo de garantía tienen los aparatos reparados por un SAT?

Todas las reparaciones están garantizadas por un periodo mínimo de tres meses. Esta garantía afecta a todos los gastos que se puedan ocasionar, como los de transporte o de desplazamiento del personal. En cuanto a las piezas, el plazo mínimo es de dos años, si son nuevas, y de un año, si son usadas.

Estas son algunas de las preguntas más frecuentes que recibimos en nuestras oficinas sobre los servicios de asistencia técnica y que en este artículo hemos querido reflejar para despejar dudas a todos los consumidores y usuarios.





RADIO ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com



Aceuchal Noticias

WEB

www.aceuchal.com

